

San Jacinto, 08 de Noviembre del 2021.

RESOLUCION

N° 199/21

ACTA 19/21

VISTO: Asunto tratado en Sesión Ordinaria del Concejo del día 08-11-21, donde se trata la renovación del Fondo Permanente por el período Noviembre 2021 por \$ 80.000 y se les comunica que del fondo de Octubre quedó sin gastar la suma de \$ 1.357,00

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que el Fondo Permanente mensual es de \$ 80.000,00 y que del mes de Octubre quedó un sobrante de \$ 1.357,00, habría que reponer la suma de \$ 78.643,00 para renovar y autorizar el Fondo de Noviembre.

El Concejo resuelve.

1) Autorizar a renovar el Fondo Permanente de Noviembre 2021 por un monto de \$ 78.643,00 que fue lo gastado en el mes de Octubre.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Javier García
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE